

ACTAS DE SESIONES EL CONSEJO SUPERIOR PERIODO – 2022 -I

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 03 de enero de 2022

ACUERDOS:

1. Aprobación de consolidación de las líneas de investigación institucionales

El Consejo Superior aprueba las líneas de investigación institucionales de la Universidad La Salle.

2. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 13 de enero del 2022, a las 09:30 horas, de manera virtual.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 13 de enero de 2022

ACUERDOS:

1. Reglamento para la Prevención e Intervención en los casos de Hostigamiento Sexual

El Consejo Superior aprueba el Reglamento para la Prevención e Intervención en los casos de Hostigamiento Sexual.

El Consejo Superior aprueba la designación de los siguientes docentes a los siguientes Órganos Instructor y Sancionador frente al hostigamiento sexual, quienes iniciaran funciones desde el 01 de marzo de 2022:

- SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN
Miembro Titular: Mg. María Cecilia Aramayo Vargas
Miembro Suplente: Francisco José Pedro Cáceres Gallegos
- COMISIÓN DISCIPLINARIA
Presidenta: Dra. Ana Karin Chávez Valdivia
Miembro Titular: Alberto Vittorio Camargo Riega
Miembro Suplente: Viviana Gübelin Meza
- TRIBUNAL DISCIPLINARIO
Presidente: Christian Armando Campano Murillo
Miembro Titular: Mariella Rocio Salas Becerra
Miembro Suplente: Jimena Zoila Rodríguez Moscoso

El Consejo Superior aprueba la designación de los siguientes alumnos de la Universidad a los siguientes Órganos Instructor y Sancionador frente al hostigamiento sexual, quienes iniciaran funciones desde el 01 de marzo de 2022:

- COMISIÓN DISCIPLINARIA
Miembro Titular: Jackeline Lucía Campos Vera
Miembro Suplente: Diego Grell Casaverde Carpio

- TRIBUNAL DISCIPLINARIO
Miembro Titular: Daniela Carolina Vílchez Silva
Miembro Suplente: Diana Carolina Chávez Guillén

2. Modificación Parcial del Reglamento de Estudiantes de Pregrado

El Consejo Superior aprueba modificar el Art. 9 en sus incisos c) y d) del Reglamento de Estudiantes de Pregrado.

3. Carga académica segundo módulo EPG

El Consejo Superior ratifica la aprobación de la carga académica de la Escuela de Posgrado para el II Ciclo la Maestría en Derecho Empresarial – MDE y del MBA con Mención en Negocios Internacionales.

4. Encargatura Departamento de Ciencias de la Administración

El Consejo Superior acepta la renuncia de la Mg. Ligia Cateriano a la Dirección del Departamento de Ciencias de la Administración y aprueba la designación del Mg. Efraín Chávez Arróspide como encargado de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Administración desde el 01 de marzo de 2022 hasta el 22 de agosto de 2022.

5. Derogación del Reglamento de Comité Electoral

El Consejo Superior aprueba dejar sin efecto el Reglamento de Comité Electoral.

6. Representante estudiantil en Consejo Universitario

El Consejo Superior aprueba la designación del alumno de la carrera de Ingeniería de Software Daniel Gustavo Mendiguri Chávez como representante estudiantil al Consejo Universitario, siendo su mandato desde el 01 de marzo del 2022 hasta el 28 de febrero del 2023.

El Consejo Superior aprueba otorgar un reconcomiendo y agradecimiento al señor Joaquín Emmanuel Salas Meza por su labor como Consejero durante el periodo concluido.

El Consejo Superior aprueba delegar al Señor Rector señalar la fecha para la juramentación del señor alumno a su cargo.

7. Representante de docentes en Consejos de Facultad

El Consejo Superior aprueba designar como representantes de Facultades, a partir del 01 de marzo del 2022 hasta el 28 de febrero del 2023, a los siguientes docentes:

- Representante docente al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración: Ligia Cateriano Fonseca.
- Representante docente al Consejo de Facultad de Derecho: Christian Armando Campano Murillo.
- Representante docente al Consejo de la Facultad de Ing. De Software: Adeluz Apaza Valdivia.

El Consejo Superior aprueba otorgar un reconocimiento y agradecimiento a los señores docentes que terminan su mandato este año como representantes docentes a los Consejos de Facultad.

El Consejo Superior aprueba delegar al Señor Rector la fecha para la juramentación de los señores docentes a sus cargos.

8. Representantes Estudiantiles

El Consejo Superior aprueba designar como representantes estudiantiles al Consejo de Facultad, a los siguientes alumnos:

- Representante estudiantil al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración: Kristell Breslyn Fiascurani Alemán.
- Representante docente al Consejo de Facultad de Derecho: Aldana Beretta Alegre.
- Representante docente al Consejo de la Facultad de Ing. De Software: Daniel Huaita Carpio.

El Consejo Superior aprueba otorgar un reconocimiento y agradecimiento a los señores alumnos que terminan su mandato este año como representantes docentes a los Consejos de Facultad.

El Consejo Superior aprueba delegar al Señor Rector la fecha para la juramentación de los señores alumnos a sus cargos.

9. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 03 de marzo del 2022, a las 09:30 horas, de manera virtual.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 03 de marzo de 2022

ACUERDOS:

1. Memoria Rectoral

El Consejo Superior aprueba la Memoria Rectoral para ser elevada a la Asamblea General.

2. Estados Financieros 2021

El Consejo Superior aprueba el informe de los estados financieros de la Universidad para ser elevados a la Asamblea General.

3. Presupuesto ejecutado 2021

El Consejo Superior aprueba el informe del presupuesto ejecutado correspondiente al periodo 2021 para ser elevado a la Asamblea General.

4. Plan Estratégico 2022-2023

El Consejo Superior aprueba el Plan Estratégico 2022-2023, el cual expone los principales desafíos de la misión educativa de la Universidad para ser elevado a la Asamblea General.

5. Presupuesto proyectado 2022

El Consejo Superior aprueba el presupuesto proyectado para el año académico 2022, como parte del planeamiento financiero institucional en el marco del nuevo ciclo académico, para ser elevado a la Asamblea General.

6. Plan Operativo 2022- 2023

El Consejo Superior aprueba el plan operativo del periodo 2022-2023 para ser elevado a la Asamblea General.

7. Nuevas carreras

El Consejo Superior acuerda brindar un reconocimiento formal a los miembros de la Comisión presidida por el Dr. Patricio Quintanilla Paulet, Rector de la Universidad, integrada por:

- Dennis Almanza Torres
- Gerardo Reaño Velarde
- Galaz Céspedes Elguera
- Carmen Lucía Cárdenas Medina
- Stephanie Cheneaux Márquez

8. Solicitud Dr. Cristian López

El Consejo Superior aprueba aceptar la solicitud del Dr. Cristian López, variando su régimen laboral de tiempo completo a tiempo parcial. Asimismo, otorgarle un año de licencia en su nuevo régimen.

9. Reglamentos

El Consejo Superior dispone que los Reglamentos pasen a Secretaría General para la redacción final de los borradores en función de las observaciones de asesoría legal y luego sean distribuidos por Rectorado para su revisión por las áreas competentes previo a su discusión final para su aprobación.

El Consejo Superior aprueba convocar a una sesión virtual extraordinaria para el día viernes 11 de marzo a las 11:00 am como único punto de agenda para la discusión de los reglamentos de la Universidad.

10. Encargatura

El Consejo Superior aprueba designar a los docentes propuestos en las encargaturas señaladas por el periodo designado en la propuesta.

11. Plan de Trabajo ISICRI

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado sobre el plan de trabajo ISICRI.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 09 de marzo de 2022

ACUERDOS:

1. Escuela de Posgrado

El Consejo Superior toma conocimiento de la renuncia presentada por la Mg. Maritza Chirinos y acepta la renuncia.

El Consejo Superior acuerda agradecer a la Mg. Maritza Chirinos por la labor desempeñada como Directora de la Escuela de Posgrado y miembro del Consejo Superior.

El Consejo Superior aprueba la designación del Dr. Jorge Carlos Benavides Shialer como Director Encargado de la Escuela de Posgrado desde el 10 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2022.

2. Matrículas

El Consejo Superior aprueba la ampliación del plazo de matrículas de pregrado hasta el 13 de marzo de 2022.

El Consejo Superior aprueba autorizar al Rector, Vicerrector y Director General de Administración para que puedan tratar casos excepcionales de matrículas de pregrado.

3. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 11 de marzo del 2022, a las 11:00 horas, de manera virtual.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 11 de marzo de 2022

ACUERDOS:

1. Reglamentos de estudiantes de pregrado

1.1. Reglamento de Estudiantes de Pregrado

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de estudiantes de pregrado.

1.2. Reglamento disciplinario de estudiantes de pregrado

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento disciplinario de estudiantes de pregrado.

2. Reglamento de Docentes

2.1. Reglamento de Docentes

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de docentes.

2.2. Reglamento disciplinario de Docentes

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento disciplinario de docentes.

3. Reglamento del Tribunal de Honor

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento del Tribunal de Honor

4. Informe de matrículas

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

5. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 24 de marzo del 2022, a las 09:30 horas, de manera presencial.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 24 de marzo de 2022

ACUERDOS:

1. Adscripción de nuevas carreras a Facultad de Ciencias de la Administración

El Consejo Superior aprueba la adscripción de las carreras de Ciencias de la Comunicación e Ingeniería Comercial a la Facultad de Ciencias Administrativas.

2. Denominación facultad de ciencias de la Administración

El Consejo Superior aprueba la modificación de la denominación de la Facultad de Ciencias Administrativas y delega al Rector, Vicerrector, Director Académico y Decano de Facultad de Ciencias Administrativas, el buscar el nombre más apropiado, debiendo dar cuenta previamente al Consejo para su ratificación.

3. Plazas Concurso de Contratación nuevas carreras

El Consejo Superior aprueba la convocatoria a concurso publico de contratación docente para las plazas de Economía Política, El Proceso de la Comunicación y la Revolución Horizontal y Estética y Composición Virtual.

4. Plazas Concurso de Ordinización

El Consejo Superior aprueba el inicio del proceso de ordinización docente, encargando al Vicerrector Académico su implementación y disponiendo que los señores Decanos presenten la propuesta de plazas correspondientes a cada Facultad.

5. Plazas Concurso de Ascensos

El Consejo Superior acuerda evaluar la propuesta presentada y postergar su resolución para una próxima sesión, una vez que los documentos respectivos estén debidamente elaborados.

El Consejo Superior aprueba encargar al Vicerrector Académico la elaboración de un reglamento de ascensos, así como de los documentos complementarios necesarios.

6. Reglamento de grados de la Facultad de Derecho

El Consejo Superior aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho.

El Consejo Superior ratifica y valida la aplicación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho desde octubre de 2020 hasta la fecha.

7. Reglamento de acreditación idioma extranjero.

El Consejo Superior ratifica la modificación del Reglamento de Acreditación del Dominio de Idiomas para Pregrado y Posgrado, conforme a la Ley N.º 31359, que modifica la Ley Universitaria N.º 30220.

8. Firma de documentos Dr. Luis Vargas Fernández actas de Consejo Universitario

El Consejo Superior autoriza al Rector la suscripción supletoria de los documentos correspondientes al Vicerrector Académico, Dr. Luis Vargas Fernández.

El Consejo Superior aprueba la creación de un sello post firma que indique: Firma del Rector de manera supletoria por el Vicerrector Académico fallecido.

9. Otros

a) Nombramiento del Coordinador del MBA con mención en Negocios Internacionales

El Consejo Superior autoriza al Rector a nombrar al Coordinador del MBA con mención en Negocios Internacionales, debiendo informar al Consejo en la próxima sesión.

10. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 7 de abril del 2022, a las 09:30 horas, de manera presencial.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 7 de abril de 2022

ACUERDOS:

1. Inicio de nuevas carreras.

El Consejo Superior aprueba el inicio de las carreras de Ciencias de la Comunicación e Ingeniería Comercial en el semestre académico 2022-2, del 16 de agosto al 12 de diciembre de 2022.

2. Fechas de exámenes de admisión 2022-2.

El Consejo Superior toma conocimiento de las fechas de los exámenes de admisión del semestre 2022-2.

3. Posibilidad de clases virtuales 2023.

El Consejo Superior toma conocimiento del Oficio Múltiple N.º 002-2022-SUNEDU-02-12 sobre la posibilidad de clases virtuales en 2023.

4. Reglamento de traslados internos.

El Consejo Superior toma conocimiento de la propuesta de incorporación al reglamento de traslados internos.

5. Pre Requisitos Escuela de Posgrado.

El Consejo Superior toma conocimiento de la necesidad de revisar los cursos pre-requisito en la Maestría en Derecho Empresarial y el MBA con mención en Negocios Internacionales.

6. Requerimiento de 3ra dosis alumnos.

El Consejo Superior aprueba la publicación de un comunicado dirigido a alumnos y docentes, indicando que a partir del 18 de abril deben contar con la tercera dosis de vacunación y registrar su carné en enfermería.

7. Próxima Reunión

El Consejo Superior acordó que, la próxima sesión se llevará a cabo el día jueves 21 de abril del 2022, a las 09:30 horas, de manera presencial.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 21 de abril de 2022

ACUERDOS:

1. Vacantes 2022-2

El Consejo Superior acuerda ratificar el cuadro de vacantes al proceso de admisión 2022-2 aprobado por el Consejo Universitario.

2. Modalidad de dictado de clases 2022-2.

El Consejo Superior ratifica lo aprobado por el Consejo Universitario, disponiendo que el semestre 2022-2 se desarrolle en modalidad híbrida, con un incremento a dos cursos presenciales por semestre, quedando su implementación a cargo de las Facultades.

3. Organización académica.

El Consejo Superior aprueba cambiar la denominación de la Facultad de Ciencias Administrativas a Facultad de Ciencias Empresariales y de la Comunicación.

El Consejo Superior aprueba la creación de las siguientes escuelas profesionales dentro de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Comunicación:

- Escuela de Administración y Negocios Internacionales.
- Escuela de Ingeniería Comercial.
- Escuela de Ciencias de la Comunicación.

El Consejo Superior nombra Directores de las nuevas escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales y Comunicación, con vigencia del 01 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022, a:

- Director de la Escuela de Administración y Negocios Internacionales: Dr. Jorge Carlos Benavides Shialer.
- Director de la Escuela de Ingeniería Comercial: Dr. Jafel Granados García.

El Consejo Superior aprueba el cambio de denominación de los siguientes Departamentos Académicos a partir del 01 de junio de 2022:

- El Departamento de Humanidades se denominará Departamento de Humanidades y Comunicación.
- El Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Administración se denominará Departamento de Ciencias y Tecnologías Empresariales.

El Consejo Superior aprueba encargar la Dirección de la Escuela de Postgrado a la Mg. Emily Alejandra Gonzales Linares, desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Consejo Superior aprueba nombrar en la Coordinación de la Maestría en Derecho Empresarial - MDE al Mg. Christian Armando Campano Murillo y en la Coordinación de la Maestría MBA con mención en Negocios internacionales al Mg. Karlo Alfonso Lam Obregón, desde el 01 de junio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Consejo Superior aprueba delegar en el Dr. David Dongo Ortega, Vicerrector Académico y al Dr. Miguel Gerardo Mendoza Vargas, Director Académico; la

elaboración de un Reglamento para el funcionamiento académico y administrativo de las Facultades.

4. Reglamento de Titulación por Artículo.

El Consejo Superior aprueba el Reglamento para la obtención del título profesional por tesis en formato de artículo.

5. Solicitud Hermandad Santo Sepulcro.

El Consejo Superior acuerda enviar una carta de saludo y felicitación a la Hermandad de Caballeros del Santo Sepulcro, por su 152 aniversario.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 12 de mayo de 2022

ACUERDOS:

1. Modificación estructura SUNEDU

El Consejo Superior toma conocimiento de lo expuesto y queda atento a cómo evolucione la entrada en vigencia de la norma.

2. Director Escuela Ciencias de la Comunicación.

El Consejo Superior aprueba nombrar Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación al Dr. Óscar Oswaldo Pacheco Rodríguez por el periodo del 01 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

3. Reglamento de SECIGRA.

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de SECIGRA.

4. Reglamento de Defensoría Universitaria.

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de Defensoría Universitaria.

5. Reglamento de Representantes Docentes.

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de Representantes Docentes.

6. Reglamento de Representantes Estudiantes.

El Consejo Superior aprueba la actualización del Reglamento de Representantes Estudiantes.

7. Reglamento de Validaciones y Convalidaciones.

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

8. Modificación parcial Reglamento de Becas.

El Consejo Superior aprueba la modificación parcial del Reglamento de Becas.

9. Incubadora Parmenia.

El Consejo Superior aprueba nombrar encargada de la Incubadora Parmenia a la Ingeniera Stephanie Cris Cheneaux Márquez por el periodo del 16 de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

10. Otros

10.1 Entrada en Vigencia de la Resolución Nro. 032-CS-ULASALLE-2022

El Consejo Superior aprueba precisar que la vigencia de la Resolución Nro. 032-CS-ULASALLE-2022 es desde el 01 de junio de 2022.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 26 de mayo de 2022

ACUERDOS:

1. Carga Académica MBA y MDE.

El Consejo Superior aprueba la carga académica del tercer ciclo del MBA con mención en Negocios Internacionales y de la Maestría en Derecho Empresarial (MDE). Asimismo, ratifica la delegación de facultades al Rector y al Vicerrector Académico para realizar los ajustes necesarios de último momento.

2. Convocatoria de Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados.

El Consejo Superior aprueba el Reglamento del Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados, así como el Cuadro de Plazas establecido en las Bases del Concurso. Asimismo, ratifica el encargo al Rector y al Vicerrector Académico para realizar los ajustes necesarios al cronograma del concurso, con miras a su publicación.

El Consejo Superior ratifica aprobar la conformación de los Jurados Calificadores de la siguiente forma:

Para Ciencias de la Comunicación:

- Presidente: Dr. Glenn Arce Larrea
- Secretario: Dr. Miguel Mendoza Vargas+
- Vocal: Ligia Cateriano Fonseca
- Accesitario: Mg. Ángel Chávez Contreras

Para Ingeniería Comercial:

- Presidente: Dr. Glenn Arce Larrea
- Secretario: Dr. Miguel Mendoza Vargas
- Vocal: Dr. Jafel Granados García
- Accesitario: Mag. Kelly Cárdenas Pulcha

Para Derecho:

- Presidente: Dr. David Dongo Ortega
- Secretario: Dra. Ana Karín Chávez Valdivia
- Vocal: Dr. Dennis Almanza Torres
- Accesitario: Mag. Christian Campano Murillo

Para Ingeniería de Software:

- Presidente: Dr. José Javier Zavala Fernández
- Secretario: Dr. Alvaro Fernández Carpio
- Vocal: Mag. Paul Mendoza Del Carpio

- Accesitario: Dr. Adeluz Apaza Valdivia

3. Consejo de Escuela de Posgrado.

El Consejo Superior aprueba la reconfiguración del Consejo de la Escuela de Posgrado.

El Consejo Superior aprueba reconocer y agradecer la labor del Dr. Jorge Carlos Benavides Shialer en la Dirección de la Escuela de Posgrado y Presidencia de su Consejo de Escuela desde la fecha de su nombramiento como Director encargado de la Escuela de Posgrado.

4. Ajustes área de Marketing

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 09 de junio de 2022

ACUERDOS:

1. Reglamento de Comisión contra Hostigamiento y Acoso Sexual.

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

2. Selección 20% de créditos virtuales pregrado año 2023

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

3. Posibles carreras virtuales pregrado y posgrado.

El Consejo Superior aprueba iniciar un proceso de evaluación de carreras y maestrías en modalidad virtual. Asimismo, autoriza al Rector, al Vicerrector Académico y al Director General de Administración a contratar una consultora para la realización de un nuevo estudio de mercado.

4. Priorización Acreditación vs CBC Renovación de Licencia

El Consejo Superior aprueba que por el periodo 2022 - 2023 se priorice las acciones tendientes a la acreditación.

5. Bases Concurso Docente Investigador.

El Consejo Superior aprueba Bases del Concurso par Docente Investigador, con cargo a las modificaciones aprobadas por este Consejo.

6. Políticas de Financiamiento de Investigaciones.

El Consejo Superior aprueba las Políticas de Financiamiento de Publicación de investigaciones y asistencia a eventos científicos, con cargo a las modificaciones aprobadas por este Consejo.

7. Informe Concurso Contratación Docente.

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado.

8. Otros

a) Solicitud de Traslados Internos y Externos a la Carrera de Ingeniería Comercial

El Consejo Superior delega facultades al Rector y Vicerrector Académico para definir la posición de la Universidad frente a las solicitudes de traslados internos y externos a la Carrera de Ingeniería Comercial.

ACTA CONSEJO SUPERIOR – Arequipa, 23 de junio de 2022

ACUERDOS:

1. Regreso a presencialidad.

El Consejo Superior ratifica lo aprobado por el Consejo Universitario respecto al retorno a la presencialidad en el semestre 2022-II, salvo disposición contraria de las autoridades nacionales.

El Consejo Superior aprueba dejar sin efecto la decisión del Consejo Universitario de aplazar una semana el inicio del semestre, manteniéndose vigente el cronograma aprobado mediante Resolución N° 54-CU-ULASALLE-2021.

2. Acreditadora internacional

El Consejo Superior aprueba contratar a la acreditadora CONAED con el objeto de lograr la acreditación de la carrera de Derecho.

3. Carga académica pregrado 2022-II.

El Consejo Superior aprueba las cargas académicas de las carreras de Derecho e Ingeniería de Software para el semestre 2022-II. Asimismo, aprueba las cargas académicas de las carreras de Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial y Ciencias de la Comunicación, delegando su evaluación al Vicerrectorado Académico.

El Consejo Superior aprueba delegar al Rector y Vicerrector Académico la facultad de realizar las modificaciones y ajustes necesarios a las cargas académicas de todas las carreras mencionadas para dicho semestre.

4. Nuevo concurso de contratación docente.

El Consejo Superior aprueba ratificar las modificaciones al cronograma del concurso público de contratación docente.

El Consejo Superior decide diferir la aprobación del nuevo concurso público de contratación docente para un próximo consejo.

5. Propuesta de Ordinización Docente.

El Consejo Superior aprueba iniciar un Proceso de Ordinización Docente y encargar al Vicerrectorado Académico la elaboración de un Reglamento de Ordinización Docente.

6. Propuesta de Ascensos Docentes.

El Consejo Superior aprueba iniciar un Proceso de Ascensos Docente y encargar al Vicerrectorado Académico la elaboración de un Reglamento de Ascensos Docentes.

7. Reglamento de Comisión contra Hostigamiento y Acoso Sexual.

El Consejo Superior toma conocimiento de lo informado y queda pendiente para un próximo consejo su aprobación.

8. Otros

8.1. Convocatoria tercera promoción de Maestrías de la Escuela de Posgrado

El Consejo Superior aprueba la convocatoria para la Edición 2022–2024 de las Maestrías en Derecho Empresarial (MDE) y en Administración con Mención en Negocios Internacionales (MBA), las cuales se desarrollarán de manera presencial, con fecha de inicio el 11 de noviembre de 2022 y término el 13 de enero de 2024.

8.2. Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

El Consejo Superior aprueba dejar sin efecto la designación del Dr. Óscar Oswaldo Pacheco Rodríguez como Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, para el periodo del 01 de junio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

El Consejo Superior aprueba encargar al Mg. José Peñaloza Salinas la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, por el periodo del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.